



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 ABR 2016

RES. DECECO N° 289.16

Expte. N° 6147/16.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 075/16, por medio de la cual se designa al Cr. JULIO MANUEL MARTÍNEZ POMA, D.N.I. N° 23.240.706, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 20 de Abril de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. JULIO MANUEL MARTÍNEZ POMA, D.N.I. N° 23.240.706, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa